

## Carabineros de Chile

Folio: **2214506** 



http://www.carabineros.cl

Página 1 de 1

## Permiso Único Colectivo

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre Completo	MAURICO GUZMAN REYES
Doc. Identificación	14390757-0
Edad	42
Domicilio	PASAJE 18 CASA 4461 FLORESTA 4 HUALPEN
Nombre Representante	DIEGO VARGAS GARRIDO
Identificación Representante	18891594-9
Nombre Empresa	SOCIEDAD GARRIDO VARGAS RESPONSABILIDAD LIMITADA
RUT Empresa	76971509-6
Dirección Empresa	CONCEPCION
Comuna Empresa	CONCEPCIÓN

## **LIMITACIONES**

Modalidad	Diurno (Entre 05:00 AM y 21:59 PM).
Fecha desde	05-07-2020
Fecha hasta	12-07-2020
Origen	PASAJE 18 CASA 4461 FLORESTA 4 HUALPEN
Destino	SOCIEDAD GARRIDO VARGAS RESPONSABILIDAD LIMITADA

Permitiéndose que la persona se desplace por comunas en cuarentena, en el cumplimiento de sus funciones.

## **OTORGADO POR:**

Fecha de Emisión: 05-07-2020 21:55:31

Válido por 7 días desde fecha de inicio del permiso.

Código Verificación:







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario